18 X 18 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1

PROVINCIA DE AVILA

Servicio de Urgencia

Avila, Escala 1946, Pasa a Escala nacional don Damian Alonso Mediero.

Avila. Escala nacional: Don Antonio Ramos Gómez.

Odontologia

Avila, Escala 1946: Don Ernesto Paradinas Brockmann.

Oftalmología

Avila. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Luis Muñoz Mateos.

Otorrinolaringología

Avila. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Pedro López Muñoz.

Pediatria-Puericultura

Avila. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Arturo Diez Cantarino.

PROVINCIA DE BADAJOZ

Servicio de Urgencia

Badajoz. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Manuel Hur-

tado del Valle. Badajoz. Escala nacional: Don Alfonso Sededo Niño. Mérida. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Manuel Gil García

Mérida. Escala nacional: Don Juan Iglesias Sancada.

Análisis clínicos

Don Benito. Escala 1948. Pasa a Escala nacional don Francisco

García Sánchez. Mérida. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Rodrigo Tena Romero.

Zafra. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don José García Gil.

Aparato digestivo

Llerena. Escala 1946: Vacante. Villanueva de la Serena. Escala 1946: Vacante. Zafra Escala 1946: Vacante.

Cirugia general

Don Benito, Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Agustín Moré Campos.

Dermatologia

Zafra. Escala 1946: Vacante.

Odontología

Badajoz. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Francisco Galeano García.

Oftalmologia

Don Benito, Escala 1946; Vacante,

Pediatria-Puericultura

Don Benito, Escala 1946: Vacante, Lierena. Escala 1946: Vacante. Montijo. Escala 1946: Vacante. Zafra, Escala 1946: Vacante.

Pulmón y Corazón

Zafra, Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Ramón Ruiz Castellanos.

(Continuara.)

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DECRETO 1881/1972, de 23 de junio, por el que cesa en el cargo de Delegado provincial del Ministerio de Agricultura en Albacete don Julio Berbel Del-

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo veintinueve punto des del Decreto dos mil seiscientos ochenta y cuatro/mil nove-

cientos setenta y uno, de cinco de noviembre, a propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de junio de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en disponer cese como Delegado provincial del Ministerio de Agricultura en Albacete don Julio Berbel Delgado, perteneciente al Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de junio de mil novocientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura, TOMAS ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

DECRETO 1982/1972, de 23 de junio, por el que cesa en el cargo de Delegado provincial del Ministerio de Agricultura en Córdoba don José María Pire

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo veintinueve punto dos del Decreto dos mil seiscientos ochenta y cuatro/mil nove-cientos setenta y uno, de cinco de noviembre, a propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de junio de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en disponer cese como Delegado provincial del Ministerio de Agricultura en Córdoba don José María Pire Solís, perteneciente al Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de junio de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura. TOMAS ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

DECRETO 1083/1972, de 23 de junio, por el que cesa en el cargo de Delegado provincial del Ministerio de Agricultura en Huesca don Juan Manuel Juste Trullen.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo veintinueve punto dos del Decreto dos mil seiscientos ochenta y cuatro/mil nove-cientos setenta y uno, de cinco de noviembre, a propuesta del Ministros de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de junio de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en disponer cese como Delegado provincial del Ministerio de agricultura en Huesca don Juan Manuel Juste Trullen, perteneciente al Cuerpo Nacional de Ingenieros Agronomos, agradeciendole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de junio de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura, TOMAS ALLENDE Y GARCIA BAXTER

> DECRETO 1984/1972, de 23 de junio, por el que cesa en el cargo de Delegado provincial del Ministerio de Agricultura en Salamanca don José Fernández Fernández.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo veintinueve punto dos del Decreto dos mil seiscientos ochenta y cuatro/mil novecientos setenta y uno, de cinco de noviembre, a propuesta del Ministro de Agricultura y provia deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veíntitrés de junio de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en disponer cese como Delegado provincial del Ministerio de Agricultura en Salamanca don José Fernández Fernández, perteneciente al Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos, agradecióndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitres de junio de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura, TOMAS ALLENDE Y GARCIA-BAXTER